

RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2013, de la Dirección General de Modernización e Innovación Tecnológica, por la que se resuelve la concesión de las ayudas para la formación del personal investigador predoctoral. (2013061029)

Con fecha 16 de agosto de 2012, se publicó en el Diario Oficial de Extremadura (DOE núm. 158), el Decreto 148/2012, de 27 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas en materia de formación e incorporación de personal investigador y tecnólogos a los centros de investigación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y se realiza la convocatoria de ayudas para el ejercicio económico de 2012.

Una vez tramitadas las solicitudes de ayudas presentadas y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del mencionado Decreto, a propuesta de la Jefa de Servicio de Recursos para la Investigación Científica, como órgano instructor, previo informe de la Comisión de Valoración, y haciendo uso de las atribuciones que tengo conferidas,

RESUELVO:

Primero. Desestimar a los solicitantes relacionados en el Anexo I, en el que se especifica el motivo.

Segundo. Conceder a los beneficiarios las ayudas que se especifican en el Anexo II de la presente resolución.

Tercero. Quedan en calidad de suplentes por orden de puntuación aquellos solicitantes que se relacionan en el Anexo III, siempre y cuando no se incumpla lo dispuesto en el artículo 23.6 del mencionado Decreto “ningún director o codirector podrá dirigir o codirigir simultáneamente a más de un beneficiario de esta modalidad de ayuda o de las ayudas de formación de predoctoral de convocatorias anteriores”. Si esta circunstancia sucediera, la ayuda pasaría al siguiente de la lista por orden de puntuación.

Cuarto. Los beneficiarios de las ayudas deberán cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 14 del Decreto 148/2012, de 27 de julio, y formalizar el contrato con la entidad colaboradora correspondiente e incorporarse al Centro receptor el 1 de julio de 2013.

Asimismo, los beneficiarios de la ayuda deberán remitir a la Dirección General de Modernización e Innovación Tecnológica la certificación de su incorporación en un plazo de 10 días naturales desde que se produzca.

Quinto. Del coste de las ayudas concedidas se imputarán 421.149,33 euros a la aplicación presupuestaria 14.02.331B.489.00, anualidades 2013, 2014 y 2015, Superproyecto 2007.16.06.9002 denominado “Desarrollar el potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación” y Proyecto de gasto 2007.16.06.0005 denominado “Programa formación de investigadores y tecnólogos”, cofinanciadas al 75% por el Fondo Social Europeo (FSE), dentro del Eje 3 “Aumento y mejora del Capital Humano”, Tema prioritario 74 “Desarrollar el po-

tencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación” del Programa Operativo 2007-2013 para Extremadura.

La cantidad restante, 307.199,79 euros, se imputará a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en la aplicación presupuestaria 1402.331B.489.00, anualidades 2016 y 2017, del proyecto de gasto 2009.19.04.0043 denominado “Complemento del programa de formación de investigadores y tecnólogos” y Superproyecto 2009.19.04.9022, denominado “Mejora del potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación”.

La presente resolución no pone fin a la vía administrativa y contra ella podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la misma en el Diario Oficial de Extremadura ante la Consejera de Empleo, Empresa e Innovación, de conformidad con el artículo 101 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y con los artículos 107, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de que pueda ejercitarse cualquier otro que estime conveniente.

Publíquese la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.6 del Decreto 148/2012, de 27 de julio dándose así también cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Mérida, a 20 de junio de 2013.

El Director General de Modernización
e Innovación Tecnológica
Decreto 193/2012, de 28 de septiembre
(DOE núm. 191, de 2/10/2012)
El Secretario General de Empleo, Actividad
Empresarial e Innovación Tecnológica,
SERGIO VELÁZQUEZ VIOQUE



ANEXO I

RELACIÓN DE SOLICITUDES DESESTIMADAS Y SU MOTIVO

CAUSA DE EXCLUSIÓN

EXPT.	NOMBRE	APELLIDOS	GRUPO	ORGANISMO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
PD12003	Raimundo	López Sánchez	CTS005	UEX	No presenta la documentación en Registro. Incumple los artículos 6.1 y 7.2 y 3 del Decreto 148/2012.
PD12005	Maria Eugenia	Pedrosa Casares	HUM013	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12006	Juan Pedro	Recio Cuesta	HUM018	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12010	Manuel	Díaz González	SIE024	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12011	Laura	Rodríguez Rodríguez	CCV028	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) y 25.1. b) del Decreto 148/2012.
PD12012	Nuria	Cervigón Caballé	FQM018	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12013	Almudena	Sánchez Rodríguez	TIC006	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12014	Belén	Caro Marroyo	FQM019	UEX	Fuera de Plazo. - Incumple el artículo 7.1 del Decreto 148/2012.
PD12015	Enrique	Casadomènec Cercas	RNM015	LA ORDEN	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12016	Maria De Las Nieves	FRANCO BALTAZAR	AGA008	INTAEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12017	José Manuel	Lanza Gutiérrez	TIC015	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12018	Sergio	Santander Jiménez	TIC015	UEX	Incumple el artículo 23.6 del Decreto 148/2012.
PD12019	Ana Belén	Amado Rey	TIC014	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12022	Santiago	Lledó Gómez	RNM022	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12023	Marta	Rubio Salazar	SIE002	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12024	Raúl	Márquez García	FQM007	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12032	Vanessa	Cardoso Rodríguez	AGA016	UEX	No presenta la documentación en Registro. Incumple los artículos 6.1 y 7.2 y 3 del Decreto 148/2012.
PD12040	Joaquín	Frutos Blanco	AGA002	INTAEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12041	Alejandro	Álvarez Romero	AGA005	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12055	Soraya	Rodríguez De La Flor	AGA005	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12063	Javier	Martín Cano	CCV024	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12064	Sandra	Palomo Lechón	HUM006	UEX	Fuera de Plazo. - Incumple el artículo 7.1 del Decreto 148/2012.
PD12066	Ana	Bornadiego Suárez	FQM009	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12069	Maria Sandra	Milián Arias	AGA001	LA ORDEN	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12070	Maria Sandra	Milián Arias	AGA001	LA ORDEN	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12071	Pablo Luis	Herrador Mateo	CCV024	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12078	Lourdes	Franco Hernández	AGA002	INTAEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 23.5 y 24. a) del Decreto 148/2012.
PD12081	Lourdes	Franco Hernández	CCV021	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12084	Manuel Alfonso	López Rourich	TIC002	CENITS	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12087	Gonzalo	Eugenio Obreiro	RNM003	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.

Estas ayudas estaban cofinanciadas con fondos FSE:

Programa Operativo FSE de Extremadura 2007-2013

Prioridad: 3. Aumento y mejora del Capital Humano

Tasa de cofinanciación: 75 %



Fondo Social Europeo

Una manera de hacer Europa



EXPT.	NOMBRE	APELLIDOS	GRUPO	ORGANISMO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
PD12088	Mª DEL PRADO	GONZÁLEZ GUERRERO	AGA001	LA ORDEN	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12089	Nieves	González Cantillo	AGA015	INTAE	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) y 25.c) del Decreto 148/2012.
PD12090	Vanessa	Cardoso Rodríguez	AGA016	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12093	Abel	Bravo Vicente	TIC002	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 23. 6 y 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12095	Mª Encarnación	Senero Pérez	AGA001	LA ORDEN	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12098	Manuel	Fernández Guerrero	HUM003	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 23.6 y 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12099	Pedro	Lozano Gómez	SEJ027	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12101	Analía	Casado Dorado	CTSO04	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12102	Pedro	Monroy Pérez	FQM005	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12104	Verónica	Lugue Agudo	FQM007	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12107	Vanessa	Lucas Cava	CCV002	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12114	Raúl	Pecero Casimiro	CCV026	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12116	Carmen	Martínez Cano	AGA015	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12117	Mª Encarnación	Senero Pérez	AGA001	LA ORDEN	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12119	Henar	Arroyo Marcos	CTSO10	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) y 25. 2.c) del Decreto 148/2012.
PD12122	Antonio Manuel	Lorido Rodríguez	TIC005	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12127	Cristina	Fernández Robles	AGA001	LA ORDEN	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12132	Claudia	Báez Díaz	CCV012	CCMI	Desiste de su solicitud según lo establecido en el artículo 8 del Decreto 148/2012.
PD12134	Victor Manuel	Pavón Rufino	TIC010	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) y 25. 2.c) del Decreto 148/2012.
PD12142	Estibaliz	Barriga Galeano	HUM003	UEX	No presenta la documentación en Registro. Incumple los artículos 6.1 y 7.2 y 3 del Decreto 148/2012.
PD12143	Mª Carmen	Sánchez Martín	TPR012	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12151	Maria Guadalupe	Lanzas Amador	SEJ027	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) y 25.b), 2. a), b) y c) del Decreto 148/2012.
PD12156	Ana María	Marchena López	CCV007	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 25.1 b) del Decreto 148/2012.
PD12161	Beatriz	Romero Martín	AGA012	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12162	Lucy	Perkins	SEJ007	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12163	Francisco Miguel	Félix Rey	AGA001	LA ORDEN	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12164	Marta	Lozano Molano	HUM026	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12165	Agustín	Sánchez Domínguez	TIC004-	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12166	Marina	Bargón García	HUM012	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) y 25. b) del Decreto 148/2012.
PD12167	Francisco Miguel	Félix Rey	AGA001	LA ORDEN	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12173	Vicente José	Bernejo Vázquez	CTSO06	UEX	No presenta la documentación solicitada según el artículo 24.a) del Decreto 148/2012.
PD12176	José Enrique	Moguel Márquez	TIC010	UEX	No presenta la documentación en Registro. Incumple los artículos 6.1 y 7.2 y 3 del Decreto 148/2012.
PD12177	Alfonso	Ortega Garrido	CCV015	UEX	No presenta la documentación en Registro. Incumple los artículos 6.1 y 7.2 y 3 del Decreto 148/2012.

Estas ayudas estarán cofinanciadas con fondos FSE:
Programa Operativo ISE de Extremadura 2007-2013
Prioridad 3: Aumento y mejora del Capital Humano
Tema prioritario: 7.4: Desarrollar el potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación
Tasa de cofinanciación: 75 %



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

Una manera de hacer Europa



DOE

NÚMERO 120

Lunes, 24 de junio de 2013

14654

CAUSA DE EXCLUSIÓN				
EXPT.	NOMBRE	APELLIDOS	GRUPO	ORGANISMO
PD12179	Jose Manuel	Requeson Sánchez	AGA002	UEX
PD12180	Alberto	Marcos Romero	TPR06	UEX
PD12181	Borja	Rivero Jiménez	SEJ035	UEX
PD12190	Leticia	Gándara Fernández	HUM011	UEX
PD12191	Esterfemia	Hernández Sánchez	FQM023	UEX
PD12192	Sara Isabel	Guerra Martínez	SEJ033	SES
PD12194	Pablo	González Rico	SEJ014	UEX
PD12195	Valentín	Valenzuela Romero	No catalogado	UEX
PD12196	Eisa	Cordero Román	AGA001	CCMI
PD12197	Adrián	Morcillo Romero	AGA001	UEX

Estas ayudas estarán cofinanciadas con fondos FSE:
Programa Operativo FSE de Extremadura 2007-2013
Prioridad 3: Aumento y mejora del Capital Humano
Tema prioritario: 74: Desarrollar el potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación
Tasa de cofinanciación: 75 %



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

Una manera de hacer Europa

ANEXO II

RELACIÓN DE SOLICITUDES APROBADAS

SOLICITANTE		GRUPO	DIRECTOR	CENTRO	ENTIDAD COLABORADORA	PUNT. FINAL	TÍTULO PROYECTO	IMPORTE AYUDA (€)
EXPTE.	NOMBRE APELLIDOS	NOMBRE APELLIDOS	NOMBRE APELLIDOS	NOMBRE APELLIDOS	NOMBRE APELLIDOS			
PD12058	Rafael Rodríguez Solís	RNM008 Francisco Javier	Rivas Toledo	UEX	UEX	63,06	Ozonación fotocatalítica aplicada al tratamiento de aguas. Síntesis de fotocatalizadores activos en presencia de radiación de baja energía	80.927,68
PD12106	Maria Eugenia Molero de Ávila Calderón	AGA001 Mª Victoria	Alarcón Sanchez	LA ORDEN	UEX	62,50	Efecto de las prácticas agronómicas en la actividad enzimática y localización inmunohistoquímica de enzimas implicados en la maduración de la baya de Vitis vinifera L. cv Tempranillo	80.927,68
PD12059	Estefanía Mena Rubio	RNM008 Benito Acedo Hidalgo	UEX	UEX	UEX	62,03	Sistemas catalíticos basados en WO3 para la eliminación de contaminantes en agua residual mediante ozonación fotocatalítica solar	80.927,68
PD12028	Gema Cárdenas Alonso	SEJ024 José Luis	Guiria Gascón	UEX	UEX	61,54	Cardio Repair European Multidisciplinary Initiative	80.927,68
PD12112	Juan José Pulido González	SEJ006 Tomás	García Calvo	UEX	UEX	60,75	Impacto socioeconómico y medioambiental de las políticas y acciones de desarrollo rural en Extremadura en los últimos 20 años	80.927,68
PD12051	Judit Rubio Delgado	RNM017 Susanne Schnabel	UEX	UEX	UEX	58,02	Desarrollo social y personal en niños y adolescentes a través de escuelas deportivas	80.927,68
PD12131	Sara Fernández Delgado	AGA012 Luis Gómez Gordo	UEX	UEX	UEX	57,97	Desarrollo de un modelo predictivo de la potencia del suelo en dehesas a escala regional basado en tasas de erosión históricas, modelos digitales del terreno de precisión y sus aprovechamientos	80.927,68
PD12129	Maria Jesús Fernández Sánchez	SEJ008 Manuel Lucero Fustes	UEX	UEX	UEX	57,15	Estudio multidisciplinar del síndrome respiratorio en cordeños de cebo en la Comarca de la Serena y desarrollo de medidas de manejo, sanitarias y medioambientales para su prevención y mejora de productividad	80.927,68
PD12113	Inmaculada González Ponce	SEJ006 Ruth Jiménez Castuera	UEX	UEX	UEX	56,97	Análisis Integral de los Juegos Deportivos Extremenos para optimizar la participación, la integración y la igualdad en el deporte escolar	80.927,68

Estas ayudas estarán cofinanciadas con fondos FSE:

Programa Operativo FSE de Extremadura 2007-2013
Prioridad: 3. Aumento y mejora del Capital HumanoTema prioritario: 74. Desarrollar el potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación
Tasa de cofinanciación: 75 %

ANEXO III
RELACIÓN DE SOLICITUDES SUPLEMENTES, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

EXPTE.	SOLICITANTE NOMBRE	GRUPO CÓDIGO	DIRECTOR NOMBRE	APELLIDOS	CENTRO ORDEN	PUNTUACIÓN FINAL
PD12021	Juan José Cestero Carrillo	AGA011	M. ^a del Carmen Pinto Corraliza		UEX	56,92
PD12038	Maria Amparo Molina	AGA016	David Tejerina Barrado		LA ORDEN	56,80
PD12049	Juan Manuel Pérez Rodríguez	AGA001	Carlos Mario Campillo Torres		LA ORDEN	56,51
PD12073	Ignacio Amaro Blanco	AGA015	Alberto Martín González		UEX	56,48
PD12080	M. ^a Victoria Bernáldez Rey	AGA014	Juan José Córdoba Ramos		UEX	56,32
PD12141	Santiago Domínguez Noriega	TIC007	Héctor Sánchez Santamaría		UEX	56,14
PD12072	Pilar Guisado Orantos	SEJ008	Manuel Montanero Fernández		UEX	54,61
PD12048	Juan Manuel Pérez Rodríguez	AGA001	Maria Henar Prieto Losada		LA ORDEN	54,48
PD12182	Lourdes Garcia Sánchez	AGA016	David Tejerina Barrado		LA ORDEN	54,04
PD12128	Andrea Vincenti	HUM016	José María Alvarez Martínez		UNED	53,88
PD12031	Vicente Botón Fernández	TIC010	Adolfo Lozano Tello		UEX	53,71
PD12137	M. Guadalupe Genero Pérez	TIC007	M. ^a Mercedes Rico García		UEX	53,64
PD12067	Arkaitz Lozano De Sebastián	CTS011	Jorge Pérez Gómez		UEX	53,59
PD12001	Elisa Pizarro Estrella	CCV002	José Manuel Fuentes Rodríguez		UEX	53,57
PD12124	Jessica Carmona Gutiérrez	HUM020	Rocío Sánchez Rubio		UEX	53,49
PD12184	Álvaro García Martín	SEJ018	Sergio José Ibáñez Godoy		UEX	53,22
PD12172	Nerea Pachón Padilla	HUM012	Vicente Méndez Hernán		UEX	53,06
PD12074	Gonzalo Amaro Blanco	AGA015	Alberto Martín González		UEX	52,52
PD12075	Maria Inmaculada Porro Domínguez	AGA015	Alberto Martín González		UEX	52,28
PD12159	Noelia Casanavea Carmona	SEJ020	M. ^a Isabel Fajardo Caldera		CCMI	50,73
PD12111	Ignacio Amaro Blanco	AGA001	Manuel Joaquín Serradilla Sánchez		LA ORDEN	50,69
PD12174	Alejandro Jesús Pérez Aparicio	RNM012	M. ^a Cruz Gallego Herrezeulo		UEX	50,47

Estas ayudas estarán cofinanciadas con fondos FSE:

Programa Operativo FSE de Extremadura 2007-2013

Prioridad: 3. Aumento y mejora del Capital Humano

Tema prioritario: 74. Desarrollar el potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación

Tasa de cofinanciación: 75 %



Una manera de hacer Europa

EXPTÉ.	SOLICITANTE	GRUPO	DIRECTOR	PUNTUACIÓN FINAL
	NOMBRE	COLEGIO	NOMBRE	CENTRO
	COLEGIO	COLEGIO	APELLIDOS	PUNTUACIÓN FINAL
PD12002	Mª del Campo	Moreno Moreno	CTIS003	Mª José Pozo Andrada UEX 50,16
PD12189	Carmen	Tabares Sánchez	SEJ020	Florencio Vicente Castro UEX 50,02
PD12065	Javier	García Gudiño	AGA004	Mercedes Izquierdo Cebrián LA ORDEN 49,70
PD12033	Esther	Matamoros Castellano	FQM007	Juan Carlos Palacios Albarán UEX 49,60
PD12007	Alonso	Montaño Sayago	SEJ032	Inmaculada Fernández Antelo UEX 49,51
PD12097	Lorena	Horméñez García	CTS001	Alberto Quesada Molina UEX 49,44
PD12108	Francisco Isidoro	Vega Gómez	SEJ012	Raúl Molina Recio UEX 49,18
PD12136	Lorena	Chano Regaña	SEJ027	Marcos Criado de Diego UEX 49,13
PD12030	Elisabet	Martín Tornero	FQM003	Anunciación Espinosa Mansilla UEX 48,47
PD12169	Marco Antonio	Gutiérrez Giraldo	TIC004	Pablo Bustos García de Castro UEX 48,13
PD12056	Manuel	Parejo Nieto	RNM010	Casimiro Corbacho Amado UEX 48,06
PD12187	Andrea	Valle Blanco	SEJ018	Antonio Antúnez Medina UEX 46,96
PD12110	Gonzalo	Amaro Blanco	AGA001	Manuel Joaquín Serradilla Sánchez LA ORDEN 46,73
PD12160	Sara	Cordón Gómez	SEJ008	Sixto Cubo Delgado UEX 46,61
PD12170	Fernando	Blanco Cipollone	AGA001	Mª Victoria Alarcón Sánchez LA ORDEN 46,54
PD12076	Maria Inmaculada	Porro Domínguez	AGA001	Manuel Joaquín Serradilla Sánchez LA ORDEN 46,49
PD12140	Elide	di Clemente	HUM001	Antonio Pérez Diaz UEX 46,18
PD12155	Ana María	Marchena López	CCV021	Ana Beatriz Rodríguez Moratinos UEX 46,16
PD12188	Aurea	Delgado Regalado	CTS012	Eva María Peñas Lledó UEX 45,81
PD12135	Fernando	Blanco Cipollone	AGA001	Maria Henar Prieto Losada LA ORDEN 45,36
PD12061	Mamiela	Pérez Blanco	CTS005	Virginia García Martínez UEX 45,29
PD12145	Mario Joaquín	Bonilla Gutiérrez	TIC014	Juan Francisco Valenzuela Valdés UEX 44,93
PD12035	Desirée	Ciria Matamoros	TPR003	Pedro Miranda González UEX 44,87
PD12085	Alfonso	González López	HUM012	Maria Del Mar Lozano Bartolozzi UEX 44,71
PD12105	Mirián	Cordeiro Tato	CTIS002	José Antonio Tapia García UEX 44,35
PD12139	Estrella	Prior Santana	AGA016	Ramón Cava López UEX 44,35

Estas ayudas estarán cofinanciadas con fondos FSE:

Programa Operativo FSE de Extremadura 2007-2013

Prioridad 3: Aumento y mejora del Capital Humano

Tasa de cofinanciación: 75 %



Fondo Social Europeo

Una manera de hacer Europa

EXPT.	SOLICITANTE	NOMBRE	APPELLIDOS	GRUPO	CÓDIGO	DIRECTOR	NOMBRE	APPELLIDOS	CENTRO	PUNTUACIÓN FINAL
PD12082	Concepción	Sosa Gil		AGA010	Elena	González Sánchez	UEX		44,24	
PD12175	Sergio	López Salas		SEJ021	Alejandro	del Moral Agúndez	UEX		43,94	
PD12096	Beatriz	Sánchez Lucas		AGA016	David	Tejerina Barrado	LA ORDEN		43,84	
PD12037	Estrella	Prior Santana		AGA016	David	Tejerina Barrado	LA ORDEN		43,48	
PD12193	M Rosario	Calderón Benito		TIC012	Ángel Manuel	Felicísimo Pérez	UEX		43,24	
PD12026	Almudena	Ramírez Balás		CTS004	Guillermo Jorge	Olcina Camacho	UEX		43,06	
PD12091	Teresa	Ayuso Carrizosa		AGA001	Mª Victoria	Alarcón Sánchez	LA ORDEN		42,94	
PD12153	Emma	Dominguez Martín		SEJ033	Maria Jesús	Miranda Velasco	UEX		42,89	
PD12083	Concepción	Sosa Gil		FQM007	Martín	Avalos González	UEX		42,62	
PD12025	Miriam	Hernández Calero		SEJ003	Ana	Castillo Díaz	UEX		42,37	
PD12118	Alejandro	Hidalgo Paniagua		TPR001	Santiago	Salamanca Miño	UEX		42,24	
PD12126	Samuel	Frutos Puerto		FQM021	Francisco Javier	Olivares del Valle	UEX		41,96	
PD12060	Mª Del Pilar	Romero Fernández		AGA010	Juan Florencio	Tejeda Sereno	UEX		41,95	
PD12092	Teresa	Ayuso Carrizosa		AGA001	Maria Henar	Prieto Losada	LA ORDEN		41,76	
PD12168	Inés	Paredes Gallardo		SEJ020	Mª Luisa	Bermejo García	UEX		41,75	
PD12178	Beatriz	López De Los Santos		HUM001	Felipe	Leco Berrocal	UEX		41,70	
PD12057	Mª Del Pilar	Romero Fernández		FQM007	José Luis	Jiménez Requejo	UEX		40,96	
PD12062	Pablo Jesús	Iglesias Sánchez		CTS004	Marcos	Maynar Madrid	UEX		40,82	
PD12044	Virgilio	García Aparicio		SEJ031	Manuel	Barrantes López	UEX		40,26	
PD12138	Mª Teresa	de Torres Sánchez-Simon.		TPR002	Enrique	Martínez de Salazar Martínez	UEX		40,15	
PD12186	Aurora	Suárez Gómez		TPR007	Diego	Peral Pacheco	UEX		39,96	
PD12008	Felix	Marcos Tejedor		CTS020	Maria Jose	Iglesias Sánchez	UEX		39,89	
PD12121	Lucía	Jiménez Giles		RNM018	Irene	Montero Puetas	UEX		39,84	
PD12094	Adrián	Costa Campo		CTS011	Margarita	Gonzalo Delgado	UEX		39,44	
PD12034	Maria	Cabalgaite Gallardo		SEJ017	Maria Teresa	Cabezas Hernández	UEX		39,17	
PD12042	Iralis	López Villamizar		CCV006	José Carlos	Cameselle Viña	UEX		39,16	
PD12154	Mª Teresa	Solis Santos		SEJ027	Pilar	Blanco Morales Limones	UEX		38,58	

Estas ayudas estarán cofinanciadas con fondos FSE:

Programa Operativo FSE de Extremadura 2007-2013
Prioridad 3: Aumento y mejora del Capital HumanoTema prioritario 7: Desarrollar el potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación
Tasa de cofinanciación: 75 %

UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

Una manera de hacer Europa



EXpte.	SOLICITANTE	GRUPO	DIRECTOR	PUNTUACIÓN FINAL		
	NOMBRE	APPELLIDOS	CÓDIGO	NOMBRE	APPELLIDOS	CENTRO
PD12150	Fernando	Rueda Holgado	FQM020	Lorenzo	Calvo Blázquez	UEX
PD12133	Francisco José	Sepúlveda Justo	RNM018	Maria Teresa	Miranda García-Cuevas	UEX
PD12100	Miriam	Suárez Ramírez	HUM003	Eloy	Martos Núñez	UEX
PD12086	Ana	Ramírez Pérez	CCV005	Mª Esther	Durán Flores	UEX
PD12115	Francisco	Gómez-Coronado Romero	RNM022	Mª José	Poblaciones Suárez-Bárcena	UEX
PD12079	Juan Ramón	Sánchez Morgado	AGA002	Esther	Giraldo Ramos	INTAEX
PD12068	Rafael	Fortes Gallego	AGA001	Carlos Mario	Campillo Torres	LA ORDEN
PD12050	David	Montes González	FQM013	Valentín	Gómez Escobar	UEX
PD12144	Andrés	Álvarez Murillo	RNM003	Edmundo	Sabio Rey	UEX
PD12185	Pastora	Romera García	CTS010	Mª del Prado	Miguel Santiyán	UEX
PD12103	Beatriz	Sánchez Lucas	AGA001	Manuel Joaquín	Serradilla Sánchez	LA ORDEN
PD12130	Beatriz	Ramírez Rosario	RNM007	Luis	Fernández Pozo	UEX
PD12120	Mª Del Carmen	Martínez Bautista	AGA001	Mª Victoria	Alarcón Sánchez	LA ORDEN
PD12009	Fernando	Berenguer Sempere	RNM014	José Juan de	de Sanjosé Blasco	UEX
PD12157	Lucía	Ramos Nava	CCV019	Faustino	Merchan Sorío	UEX
PD12047	Rafael	Fortes Gallego	AGA001	Maria Henar	Prieto Losada	LA ORDEN
PD12020	Jorge	Blanco Gallego	TIC008	Francisco Jesús	Moral García	UEX
PD12053	Nuria	Hernández Rollán	CCV010	Ignacio Santiago	Álvarez Miguel	UEX
PD12149	Juan José	Guerrero Bote	RNM020	Cayetano José	Cruz García	UEX
PD12183	Pablo José	Leal Femia	TIC010	Juan María	Hernández Núñez	UEX
PD12123	Sergio	Vacas Zambrano	CTS004	Maria Jesús	Caballero Loscos	UEX
PD12109	Celia Isabel	García González	TIC006	Jesús	Lozano Rogado	UEX
PD12045	Carla	Mariñalio Duran	AGA012	Juan Manuel	Alonso Rodríguez	UEX
PD12029	Juan Gabriel	Muñoz Muñoz	FQM001	Francisco Javier	Guillén Gera	UEX
PD12125	Ana	Vázquez Espinar	HUM016	José María	Álvarez Martínez	UNED
PD12171	Pablo	Monfort Vinuesa	FQM023	José Enrique	Chacón Durán	UEX
PD12146	Maria Eugenia	Moreno Rey	SEJ017	Marcelo	Sánchez-Oro Sánchez	UEX
						29,37

Estas ayudas estarán cofinanciadas con fondos FSE:

Programa Operativo FSE de Extremadura 2007-2013

Prioridad: 3. Aumento y mejora del Capital Humano

Tema prioritario: 74. Desarrollar el potencial humano en el ámbito de la investigación y la innovación

Tasa de cofinanciacion: 75 %



Fondo Social Europeo

Una manera de hacer Europa

SOLICITANTE		GRUPO		DIRECTOR		CENTRO	PUNTUACIÓN FINAL
EXpte.	NOMBRE	APPELLIDOS	CÓDIGO	NOMBRE	APPELLIDOS		
PDI2043	Almudena Blanca	Botet Jiménez	FQM008	Carlos Javier	Durán Valle	UEX	29,33
PDI12147	Maria Eugenia	Moreno Rey	SEJ004	Ricardo	Hernández Mogollón	UEX	29,10
PDI12158	Maria	De La Gala Morales	FQM020	Francisco	Vinagre Jara	UEX	28,50
PDI12077	Marta	Fernández De La Cruz	SEJ011	Juan Manuel	Moreno Manso	UEX	28,45
PDI12027	Elena	Cortés Gañán	RNM010	Ricardo	Morán López	UEX	28,04
PDI12152	Maria	Rodriguez Cumplido	SEJ010	Lidia	Andradeas Caldito	UEX	27,43
PDI12148	Gregorio	García Olivera	TPR012	Maria Antonia	Chaso Criado	UEX	22,79